



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Sandía

Comité de Evaluación



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
"Gestionando aprendizajes de calidad con pertinencia y armonía con la naturaleza"

**RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO,
BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - PARA EL AÑO FISCAL 2025.
R.V.M. N° 287-2019-MINEDU**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	CARGO AL QUE POSTULA	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL	BONIFICACIONES	TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CARDENAS VELARDE, Durga Deidamia	000882	Coordinador RER	16	30	13.6		59.6	Apto(a)	
2	CALCINA CANO, Lizbeth	000873	Coordinador RER						No Apto(a)	No acredita formación profesional ni experiencia específica para el cargo.

NOTA: De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior y en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444 LPAG; la UGEL y el comité verificará de oficio la autenticidad de la documentación, por su parte los postulantes deberán portar todos los ORIGINALES de la documentación presentada en su expediente al momento de su adjudicación y entregarla en cuanto se les solicite. En caso de detectarse documentos adulterados, falsificados y/o adquiridos ilegalmente, se iniciará con las acciones legales ante el Ministerio Público.

Sandía, 21 de enero 2025.

